

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los señores accionistas de:

JOHANSACORP S.A.

Durán, Ecuador

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de ustedes el siguiente Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre del 2.007.

En relación a las cifras, los Activos Totales suman USD **\$399.997,01**. El resultado del año fue una pérdida contable de USD \$ **12.865,35**; el cual al sumar los GND de **\$14.369,06** resulta una utilidad gravable de \$ **1.503,71**, la cual se vio afectada por IVA y los anticipos; lo cual genero una utilidad de **\$1.039,08** que se refleja en el patrimonio; el mismo que asciende a **(\$7.283,06)** por efectos de perdidas de años anteriores.

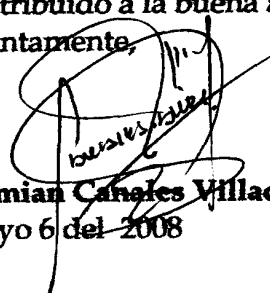
Dejo expresa constancia de que se han ejecutado todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

Durante la gestión de este ejercicio no hemos tenido problemas de carácter legal tanto en lo laboral como en los tributarios, ya que nos hemos preocupado de cumplir con todas nuestras obligaciones tanto tributarias como laborales, hemos procedido ha trabajar con cuadrillas de obreros dirigidas por una sola persona y hemos realizado un solo pago a éste mensual por lo que nuestras relaciones laborales se han mantenido en completa armonía.

En cuanto a nuestra producción durante este año hemos creado las políticas de compras y ventas de tal forma que en el siguiente año Johansacorp S.A. obtenga mejor cantidad y calidad de producto para satisfacer a nuestros clientes y aumentar sus negociaciones en el mercado del cacao.

Por último señores socios solicito a ustedes se sirvan aprobar mi informe y los estados financieros al 31 de Diciembre del 2.007 y a su vez presentar mi agradecimiento a todos los colaboradores que hacen la empresa por haber contribuido a la buena administración de la Compañía.

Atentamente,


Damian Canales Villacis
Mayo 6 del 2008

